



PROSPERIDAD  
PARA TODOS

0651

RESOLUCIÓN No. DE 2016

**21 JUL. 2016**

*“Por la cual se realiza una condonación de Créditos Educativos asignados por COLCIENCIAS a través de las Convocatorias de Formación de Recurso Humano”*

La Directora del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ley 1286 de 2009, el artículo 8º del Decreto 591 de 1991 y el Decreto 849 de 2016, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución No. 533 de 2015, creó el Comité de Condonación de COLCIENCIAS, el cual decidirá de las situaciones de incumplimiento y de las solicitudes relacionadas con la condonación de los créditos educativos de los beneficiarios de formación de recurso humano de alto nivel.

Que el día 29 de abril de 2016, se reunió el Comité de Condonación con el objeto de decidir el porcentaje de condonación a otorgar a 61 beneficiarios de Créditos Educativos asignados por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, a través de las Convocatorias de Formación de Recurso Humano. En esta sesión del Comité se expusieron las conclusiones emitidas previamente por los miembros del panel de evaluadores externos en sesión del 20 de abril de 2016, la recomendación respecto del porcentaje de condonación en cada uno de los casos realizada por parte del Área de Formación de Recurso Humano de Alto Nivel, así como las solicitudes presentadas por dos (2) beneficiarios del programa de doctorado, que incide en el proceso de condonación.

Que el Comité de Condonación mediante Acta No.1 de fecha 29 de abril de 2016, suscrita por los miembros que la conforman, atendiendo a las conclusiones del panel de expertos, recomendó el porcentaje a condonar para cada uno de los beneficiarios evaluados y determinó que de los 61 beneficiarios de créditos educativos, a 32 se les condona el 100%, (13 ámbito nacional y 19 ámbito exterior), a 28 beneficiarios el 90%, (18 ámbito nacional y 10 ámbito exterior), a 1 se le condona el 50%, (ámbito exterior).

8



COLCIENCIAS

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

00651

Que de conformidad con lo anterior, se acepta la recomendación del Comité de Condonación, por lo cual,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.** Acoger la recomendación, del Comité de Condonación y en consecuencia ordenar la condonación de los créditos otorgados por COLCIENCIAS en la modalidad de Doctorados y Maestrías, en el ámbito nacional y en el exterior, conforme a la decisión adoptada en el acta No.1 del 29 de abril de 2016, en los porcentajes que se relacionan a continuación:

No.	Apellidos y Nombres	Cédula de ciudadanía	Año Convocatoria	Modalidad	Ámbito	Porcentaje de Condonación
1	Adriana Gutiérrez Rodríguez	52.194.277	2004	Doctorado	Nacional	100%
2	Adriana Maria Ángel Botero	24.333.791	2007	Doctorado	Exterior	90%
3	Alcides Alberto Velásquez Perilla	79.778.770	2007	Doctorado	Exterior	90%
4	Ana Lucía Pérez Patiño	43.452.493	2006	Doctorado	Nacional	90%
5	Andrés Alberto Barrios Fajardo	79.946.708	2010	Doctorado	Exterior	100%
6	Andrés Julián Saavedra Montes	94.318.583	2005	Doctorado	Nacional	90%
7	Beatriz Caicedo Velásquez	43.116.907	2007	Doctorado	Exterior	100%
8	Carlos Eduardo Narváez Cuenca	7.691.803	2007	Doctorado	Exterior	100%
9	Carolina Díaz Cárdenas	52.704.850	2005	Doctorado	Nacional	90%
10	Carolina Silva Arias	52.714.198	2007	Doctorado	Exterior	100%
11	Catalina Álvarez López	43.116.357	2005	Doctorado	Nacional	90%
12	Cristina Isabel Castro Herazo	50.938.383	2008	Doctorado	Nacional	100%
13	Dabeiba Adriana García Robayo	52.347.781	2005	Doctorado	Nacional	90%
14	Daniel Toro González	72.222.563	2007	Doctorado	Exterior	90%
15	David Eliecer Senior Elles	9.098.106	2006	Doctorado	Exterior	90%
16	Deivis Lujan Rhenals	78.027.645	2007	Doctorado	Exterior	100%

R

**COLCIENCIAS****PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

0651

17	Diana Margarita Márquez Fernández	33.216.320	2004	Doctorado	Nacional	100%
18	Diana Panesso Botero	43.584.044	2005	Doctorado	Nacional	90%
19	Diego Piedrahita	79.862.166	2007	Doctorado	Nacional	90%
20	Eduardo Díaz Amado	91.271.858	2006	Doctorado	Exterior	90%
21	Edwin Acosta Virgüez	79.794.123	2005	Doctorado	Nacional	90%
22	Eval Bladimir Bacca Cortés	98.393.804	2007	Doctorado	Exterior	100%
23	Francisco Javier Moreno Arboleda	71.731.281	2006	Doctorado	Nacional	90%
24	Gelmy Ciro Gómez	43.201.396	2008	Doctorado	Nacional	100%
25	German Andres Ramos Fuentes	79.661.442	2007	Doctorado	Exterior	100%
26	German Arturo Bacca Bastidas	13.064.719	2005	Doctorado	Nacional	90%
27	German Cuervo Ochoa	4.280.394	2004	Doctorado	Exterior	100%
28	German Mauricio Mejia Ramirez	75.075.564	2007	Maestría	Exterior	90%
29	Gilma Granados Oliveros	37.557.310	2004	Doctorado	Nacional	100%
30	Gina Magnolia Useche Laverde	52.154.635	2008	Maestría	Exterior	50%
31	Gloria Patricia Castrillón Arias	30.289.174	2011	Doctorado	Exterior	100%
32	Guillermo León Montoya Peláez	71.214.718	2005	Doctorado	Nacional	90%
33	Ismael Humberto García Páez	91.267.311	2007	Doctorado	Exterior	100%
34	Jaime Andres Sarmiento Espinel	79.724.364	2007	Doctorado	Exterior	100%
35	Jean David Polo Vargas	72.232.469	2008	Doctorado	Exterior	100%
36	Johana Catalina Arboleda Echavarría	43.268.407	2006	Doctorado	Nacional	90%
37	Jorge Alejandro Flórez Restrepo	71.210.222	2007	Doctorado	Exterior	90%
38	Jose Luddey Marulanda Arévalo	91.480.040	2008	Doctorado	Exterior	100%
39	JULIANA PUELLO MENDEZ	45.518.388	2002	Doctorado	Nacional	100%
40	Julio Cesar Ossa Ossa	94.458.448	2006	Doctorado	Nacional	90%



41	Lina Uribe Correa	52.709.446	2007	Doctorado	Exterior	90%
42	Luis Leonardo Garavito González	79.910.111	2007	Doctorado	Exterior	100%
43	Luz Stella Cadavid Rodríguez	52.039.989	2007	Doctorado	Exterior	100%
44	Luzstella Bueno Robles	28.338.788	2008	Doctorado	Nacional	100%
45	María Victoria Parra Marin	43.568.837	2005	Doctorado	Nacional	90%
46	Mario Andrés Velásquez Méndez	80.794.221	2009	Doctorado	Nacional	100%
47	Martha Helena Carrillo Ramírez	51.933.387	2005	Doctorado	Exterior	90%
48	Monica Tatiana Parada Sánchez	52.429.455	2006	Doctorado	Exterior	90%
49	Myriam Lucía Velandia Romero	52.278.790	2006	Doctorado	Nacional	90%
50	Paula Catalina Mazo Gonzalez	43.207.448	2007	Doctorado	Nacional	90%
51	Paula Ximena Pavía Velandia	52.272.983	2004	Doctorado	Nacional	100%
52	Rafael Santiago Castaño Valencia	94.382.873	2004	Doctorado	Nacional	100%
53	Robinson Ramirez Vélez	94.518.183	2008	Doctorado	Nacional	100%
54	Sair Orieta Arboleda Sánchez	43.110.569	2007	Doctorado	Nacional	90%
55	Sandra Milena Rodríguez Acosta	43.597.360	2007	Doctorado	Exterior	100%
56	Sandra Milena Salazar Martínez	32.141.352	2007	Maestría	Exterior	100%
57	Sandro Nolan Ipaz Cuastumal	94.425.211	2003	Doctorado	Nacional	100%
58	Shirley Gómez Páez	52.544.857	2008	Doctorado	Nacional	100%
59	Sol Milena Mejía Chica	43.455.239	2007	Doctorado	Nacional	90%
60	Tito Morales Pinzón	10.024.850	2008	Doctorado	Exterior	100%
61	Zulma Nancy Gil Palacio	21.620.050	2007	Doctorado	Exterior	100%

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Remítase al ICETEX copia de la presente resolución para el inicio de las acciones de liquidación para los beneficiarios que obtuvieron un porcentaje de condonación inferior al 100%.

4

40



COLCIENCIAS

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

0651

**ARTÍCULO TERCERO.** Notificar personalmente el contenido de la presente resolución a los 61 beneficiarios de los créditos educativos condonables para estudios de posgrado en Colombia y en el exterior. Si no pudiere hacerse personalmente, deberá darse cumplimiento a lo previsto en el artículo 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**ARTÍCULO CUARTO.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página web de COLCIENCIAS, [www.colciencias.gov.co](http://www.colciencias.gov.co)

Dado en Bogotá D.C. a los **21 JUL. 2016**

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
YANETH GIHA TOVAR  
Directora

Vto. Bo.: Lilibana Zapata Bustamante  
Revisó: Carolina Quintero  
Elaboró: Lilibana Rivera